



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003615-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actividades de desarrollo por la Consejería de Economía y Hacienda con las autoridades de Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 146, de 16 de junio de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002554, PE/002556, PE/002605, PE/002609, PE/002617, PE/002626, PE/002627, PE/002633, PE/002634, PE/002638, PE/002640, PE/002648, PE/002654, PE/002657, PE/002660, PE/002669, PE/002670, PE/002673 a PE/002676, PE/002678, PE/002684, PE/002686, PE/002694, PE/002703, PE/002720 a PE/002732, PE/002734, PE/002736 a PE/002767, PE/002771, PE/002781, PE/002783, PE/003550, PE/003552, PE/003557, PE/003559, PE/003561, PE/003566 a PE/003568, PE/003571, PE/003574, PE/003575, PE/003585, PE/003611, PE/003615, PE/003617, PE/003623, PE/003626 a PE/003629, PE/003631, PE/003632, PE/003634, PE/003636 a PE/003640, PE/003643, PE/003644, PE/003650 a PE/003656, PE/003658, PE/003660, PE/003661, PE/003664 a PE/003670, PE/003672 a PE/003684, PE/003688 a PE/003692, PE/003696 y PE/003697, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de agosto de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./003615, formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cooperación fronteriza entre Castilla y León y Portugal.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se indica que los principales proyectos desarrollados a lo largo de los últimos años se encuadran en distintas iniciativas europeas y son los siguientes:

**A. INTERREG – POCTEP 2007-2013 - Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal:**

Se ha participado en varios proyectos:

- **ACTION:** Su objetivo principal era incrementar la cooperación transfronteriza entre empresas de los clúster de transportes/distribución/logística y de las industrias agroalimentarias, así como sus socios y entidades del sistema científico-tecnológico.



- ACTION II: El objetivo fundamental es el fortalecimiento de la competitividad empresarial del tejido empresarial de Castilla y León a través del desarrollo de acciones de cooperación empresarial y digital entre los sectores Agroalimentario, Logístico/Transporte, Energías Renovables y TIC, de la región de Castilla y León y los de las Regiones Norte (Agroalimentario y Logístico/Transporte) y Centro de Portugal (Energías Renovables, TIC, Agroalimentario y Logística/Transporte).
- BIOUSB “Diversidad bioconstructiva transfronteriza, edificación bioclimática y su adaptación a la arquitectura y urbanismo moderno” Objetivo: Disminuir la demanda energética de los edificios y los núcleos urbanos y rurales transfronterizos mediante la puesta en valor de su Diversidad Bioconstructiva y su Patrimonio Bioclimático, fomentar la arquitectura bioclimática y diseñar nuevos métodos de cálculo bioclimáticos que sirvan de apoyo para los sistemas existentes de Certificación de la Eficiencia Energética de los Edificios comunes a ambos lados de la frontera.
- RENERTH: “Metodología de rehabilitación energética en patrimoniales”. Objetivo: Establecer una metodología de rehabilitación energética, basada en técnicas novedosas y no intrusivas para el análisis energético, aplicables a edificios patrimoniales de uso público o privado de la comunidad de Castilla y León y la zona centro de Portugal.

## **B. MACRORREGIÓN RESOE:**

Objetivos: Generar la masa crítica necesaria para ganar peso en el ámbito UE en las áreas de trabajo objeto de cooperación; estimular a la sociedad civil implicada en los diferentes ámbitos de actuación para que entre en contacto con sus homólogos de las otras regiones y, después de identificar estrategias conjuntas, se presenten ante las instituciones comunitarias nuevos proyectos de cooperación con cargo a los fondos del próximo período de programación, 2014-2020; y establecer contactos con otras regiones europeas y Comunidades Autónomas españolas para que, una vez consolidada esta fase de la Macrorregión, se amplíe esta red estratégica.

## **C. PROGRAMA MARCO (FP7):**

El Programa Marco es la principal iniciativa comunitaria de fomento y apoyo a la I+D en la Unión Europea, teniendo como principal objetivo la mejora de la competitividad mediante la financiación fundamentalmente de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación en régimen de colaboración transnacional entre empresas e instituciones de investigación pertenecientes tanto a los países de la Unión Europea y Estados Unidos como de terceros países.

- ROYECTO SOUL-FI: Startups Optimizing Urban Life with Future Internet. Su objetivo principal es buscar los desarrolladores de productos con las ideas novedosas del nuevo entorno de la plataforma FI-WARE con el objetivo de hacer ciudades más inteligente, sostenible y más pudientes, mediante la eficiencia en movilidad, energía, agua, gas, residuos y calidad de vida.



## **D. PROYECTO ERASMUS+ PROGRAMME 2015 - VECTOR:**

El objetivo es definir un perfil profesional dentro del sector turístico, de los llamados “gestores de destinos turísticos”, capaz de proponer estrategias destinadas a administrar, mejorar y promover los destinos turísticos desde una perspectiva integrada; para ello es necesario diseñar y estandarizar un currículo, que mejore las competencias de este profesional, adaptándolo a las necesidades actuales.

Para el desarrollo de estos proyectos se han firmado acuerdos entre los distintos socios, en los que se detallaban las obligaciones de cada uno de ellos para con el proyecto, así como la vigencia, financiación, etc.

- ACTION: Acuerdo entre los seis socios firmado en Coimbra a 14 de abril de 2008.
- ACTION II: Firma inicial en Zamora el 28 de mayo de 2010 y definitiva de 31 de enero de 2011.
- Memorándum Macrorregión RESOE (2010).
- Para llevar a cabo las actuaciones previstas en el Marco del proyecto SOUL-FI, LA la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial (ADE) ha formalizado un Acuerdo de Colaboración con todos los socios del proyecto.
- VECTOR: Acuerdo de subvención para una acción con múltiples beneficiarios firmado entre the Education, Audiovisual and Culture Executive Agency, como delegación de la Comisión Europea y la Fondazione per la Ricerca e L’Innovazione, como cabeza de fila del proyecto representando a todos los socios, en noviembre de 2015.

Además, la relación de propuestas presentadas a la convocatoria INTERREG SUDOE citadas en el apartado siguiente, llevan asociada la firma de un Acuerdo de Colaboración de todos los socios participantes. Para ello ADE ha firmado en 2016 tres acuerdos de Colaboración relativos a los proyectos FOOD 4.0, SMART FINANCE y SSNET.

Por su parte, las principales actividades previstas a lo largo de la presente legislatura en materia de cooperación fronteriza entre Castilla y León y Portugal o alguna de sus regiones en el área económica son las siguientes:

## **A. INTERREG SUDOE: Programa de Cooperación Interreg V-B Europa Suroccidental.**

INTERREG SUDOE es una iniciativa comunitaria relativa a la cooperación transnacional en materia de ordenación territorial y desarrollo regional entre regiones transfronterizas de España (todas las comunidades autónomas, excepto Canarias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla), Francia (Aquitania, Auvernia, Languedoc-Rosellón, Limosín, Midi-Pyrénées y Poitou-Charentes), Portugal (todas las regiones continentales exceptuando por tanto



Madeira y Azores), Reino Unido (Gibraltar) y el Principado de Andorra. Las iniciativas previstas en las que ADE participa en el marco de este programa son las siguientes:

- Proyecto INTERREG SUDOE “FOOD 4.0: La Industria 4.0: el futuro de la productividad y crecimiento en industrias agroalimentarias”.
- Proyecto INTERREG SUDOE “SSNET: Red de espacios de aceleración de starups para la especialización inteligente en los territorios transfronterizos”.
- Proyecto INTERREG SUDOE “SMART FINANCE: Financiación inteligente para PYMES y Emprendedores en el espacio SUDOE”.

## **B. INTERREG – POCTEP 2014-2020 - (Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal).**

Los proyectos previstos en el marco de este programa junto con entidades portuguesas, son los siguientes:

- Proyecto POCTEP “CLUSTER 4.0: Red transfronteriza para la promoción de la Industria 4.0 a través de los clúster empresariales”. Objetivo: CLUSTERS 4.0 mejorará la participación de las empresas en las cadenas de valor globales, mediante la adaptación de sus modelos de negocio al concepto de “Industria 4.0”, partiendo de las complementariedades existentes entre los clusters y requiriendo cooperación transfronteriza.
- Proyecto POCTEP “IOTEC: Desarrollo de Capacidades Tecnológicas en torno a la Aplicación Industrial de Internet de las Cosas (IoT)”. El objetivo general del proyecto IOTEC es generar una red de actores científicos y tecnológicos en el ámbito de Internet de las Cosas (IoT) entre las regiones de Castilla y León y Centro de Portugal que permita: Generar conocimiento y personal especializado en I+D+i en tecnologías IoT y fomentar los procesos de transferencia tecnológica; promocionar la I+D+i en tecnologías IoT en el tejido empresarial e industrial regional, enfocado a dos segmentos: PYMES que trabajan en el ámbito TIC; y PYMES industriales innovadoras; crear un plan interregional de actuación en I+D+i para generar un ecosistema de trabajo en proyectos futuros IoT de valor añadido así como mantener actuaciones de promoción y difusión de tecnologías IoT.
- CRECEER-CREACIÓN DE REDES DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL EN LOS ENTORNOS RURALES TRANSFRONTERIZOS EN LOS SECTORES AGROALIMENTARIO (GOURMET) Y TURÍSTICO, liderado por la ADE, cuyo objetivo es: Promover la cooperación empresarial en los entornos rurales transfronterizos entre empresas y entidades de los sectores agroalimentario (gourmet) y turismo, a través de la mejora en la calidad y el diseño de sus productos y servicios, así como de la incorporación de las TICS en sus modelos de negocio, creando redes de cooperación entre las empresas de esos sectores y ofreciendo una identificación común y específica de esas zonas, que ponga en valor sus recursos endógenos. Se pretende fomentar con ello la cooperación empresarial, la calidad, la



innovación y la comercialización de dichos productos y servicios, y su salida a los mercados exteriores, para mejorar la competitividad de las empresas y dinamizar la economía de esas zonas.

- BIOURB NATUR, cuya finalidad es extender el uso de soluciones bioconstructivas para la rehabilitación energética y constructiva de edificios sector terciario en espacios naturales POCTEP.
- RENERPATH 2. Finalidad: establecer una prenormativa europea específica para la rehabilitación energética de edificios patrimoniales de uso público o privado, de forma paralela a la existente para edificios de nueva construcción, y basada en una metodología reglada que permita la conjunción de tecnologías y técnicas novedosas y no intrusivas para el análisis energético.
- MOVELETUR, para impulsar un modelo de turismo sostenible y limpio para los visitantes de los espacios naturales fronterizos.
- URBAN AIR, pensado para reducir la contaminación atmosférica en zonas urbanas a través de soluciones innovadora de movilidad urbana.
- ECO-RIEGO. Finalidad: promover la eficiencia de los recursos y el uso del riego solar en el sector agrario y cuantificar el ahorro energético y económico de este sistema en grandes superficies
- ESMINET. Finalidad: desarrollo de Capacidades Interregionales en torno a los Recursos Estratégicos en Minería Metálica.
- STONE UP. Finalidad: integración de los clusters regionales de piedra natural para la mejora de la cooperación, competitividad y comercio internacional.

## C. INTERREG EUROPE (Programa de Cooperación Transfronteriza EUROPA):

INTERREG EUROPE es el nuevo programa de cooperación interregional para 2014-2020, que se concibe como un programa para el intercambio de experiencias y conocimiento con el objetivo de mejorar las políticas de desarrollo regional, fundamentalmente los programas regionales europeos de Inversión para el Crecimiento y el Empleo. Estos son las propuestas que ADE ha presentado junto con entidades portuguesas y que aún están pendientes de resolución:

- Proyecto INTERREG EUROPE “REMIX: Smart and Green Mining Regions of European Union.” tiene como objetivo aglutinar a regiones Europeas con minas en explotación, para que a partir del intercambio de buenas prácticas y de conocimiento se pueda facilitar el acceso a la innovación y a la sostenibilidad en el sector.
- Proyecto INTERREG EUROPE “SIX: Sustainable Smart Specialization Strategy Strengthening Security and Innovation eXplotation.” tiene como objetivo compartir conocimientos y aprendizaje mutuo sobre las metodologías, procesos y enfoques diferentes, utilizados por las autoridades



de gestión pertinentes para poner en práctica concretamente sus estrategias S3 focalizado en las temáticas de la calidad de vida, ciberseguridad, tecnologías para la seguridad urbana y prevención y capacidad de reacción a los desastres naturales, centrándose en las técnicas adoptadas por los distintos socios para asegurar que las necesidades del territorio se incluyen tanto en una fase de análisis preliminar y en la fase de implementación concreta S3.

Dada las buenas expectativas y las experiencias generadas a través de la Macrorregión RESOE, se pretende seguir trabajando en esta línea en los años sucesivos.

Valladolid, 7 de julio de 2016.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.<sup>a</sup> del Pilar del Olmo Moro.